

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33582** *FINCVECREDIT GESTIÓN FINANCIERA, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla número 11, en los autos 836/08, ejecución 166/09, se ha dictado con fecha 13-11-09 auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Fincvecredit Gestión Financiera, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 9.786,98 euros de principal, más 1.958 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 13 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090083701-1